



**GÓMEZ
FARIÁS**

GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

DESARROLLO URBANO 0129/2018-2021
ASUNTO: contestación actualización transparencia

**LIC. MARTHA ELIZABETH RAFAEL FELICIANO
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACION MUNICIPAL DE GOMEZ FARIAS,
JALISCO.
PRESENTE:**

Por medio del presente Le envío un cordial saludo y a su vez me dirijo a usted de la manera más atenta para **INFORMARLE** que de conformidad con el artículo 15, fracción XXII de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Jalisco y sus municipios le notifico lo siguiente:

Artículo 15°. Información Fundamental - Ayuntamientos

XXII. Las autorizaciones de nuevos fraccionamientos y los cambios de uso de suelo junto con las consultas públicas realizadas con los colonos y la integración del expediente respectivo, en los términos del Código Urbano para el Estado de Jalisco;

Realizando una revisión exhaustiva en los archivos correspondientes en la dirección de obras públicas y la dirección de desarrollo urbano de administraciones anteriores a esta fecha, le entrego la siguiente información:

CAMBIOS DE USO DE SUELO DURANTE EL AÑO 2021 **AGOSTO**

Le informo que con respecto a este punto y ya realizada una revisión exhaustiva en los archivos correspondientes en la dirección de obras públicas y la dirección de desarrollo urbano de administraciones anteriores a esta fecha, **NO se ha emitido ningún cambio de autorización al mes de AGOSTO DEL AÑO 2021.**

ATENTAMENTE
“2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA”
San Sebastián del Sur, Municipio de Gómez Farías, Jalisco.
02 de SEPTIEMBRE del año 2021

ARQ. JORGE SEDA VICENTE
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO.

